

recobrar despus de haber suido para que la  
comision general Espanola cuide de su obli-  
gacion. La Sociedad acordó pasar este oficio  
à la Comision que actua en este asunto p.<sup>a</sup>  
que se sirvan revisar los objetos que se piden  
cuya noticia se dirija à la Junta provincial  
segun reclama.

Nota de los  
empleados de  
esta Sociedad.

Se leyó la comunicacion de la Junta  
provincial de Instruccion publica de 25 del  
corriente recordada por otra fha 31 por la  
cual se pide una nota detallada de los em-  
pleados de este Establecimiento que perciban  
suaberes de fondos provinciales y en su vista  
se acordó que con arreglo à los antecedentes  
que obran en Secretaria se revista dicha  
nota la cual se refiera à los empleados  
y no à los que unicamente perciben gra-  
tificacion segun se expresa en dicho oficio.

Industria  
sedera.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio  
de S. del corriente del Sr. Gobernador de la  
provincia reclamando varias noticias para  
la Comision provincial de Estadística rela-  
tivas à los medios mas oportunos de investi-  
gar el estado de la industria sedera y en  
su consecuencia se acordó pasar dicha comu-  
nicacion al Presidente de la Comision